

## ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL SUJETO DE LA EXHORTACIÓN (HORATII CARMINA III 29 Y II 16)

ESTHER PAGLIALUNGA

Universidad de los Andes - Mérida, Venezuela

### I) Justificación de la escogencia teórico-metodológica

La pretensión de que un nuevo estudio podría aportar, no digamos siquiera algo nuevo, sino algo más, abordando dos textos, uno de ellos (III, 29) tan conocido y comentado -un *chef-d'oeuvre* según todos los críticos de Horacio- requiere una justificación. Ella reside en una convicción personal, reafirmada en los trabajos de destacados filólogos como Claude Calame<sup>1</sup>: aquella que postula la posibilidad de renovación de esta disciplina situándose dentro de nuevos enfoques, tales como los aportados en los últimos años por las ciencias humanas: en particular, "la vitalidad de los textos clásicos y la asombrosa apertura de los procesos de significación de los que son manifestación" justifican la posibilidad de aproximarse a ellos, desde las perspectivas de la semiótica. Tentativa que he venido realizando en diversos trabajos, desde el marco teórico-metodológico de la Semiótica de la Escuela de París -o semiótica greimasiana.

### II) Los textos escogidos

De hecho, la idea de estudiar en un texto de Horacio, considerando desde el punto de vista semiótico, qué tipos de sujetos se instauran en el relato en aquellos poemas que tradicionalmente han sido denominados 'De exhortación moral', surgió ante el *Carmen* II 16; a partir de la constatación de una fuerte estructura polémica en la sintaxis narrativa y discursiva que opone los recorridos pragmáticos, pero especialmente los de tipo cognoscitivo y 'pathémico', de dos sujetos. De ahí pasé a indagar el nivel de pertinencia del análisis que permitiera encontrar aquel 'efecto de sentido' de 'autoafirmación' del sujeto que la crítica tradicionalmente identifica con Horacio. La hipótesis del presente trabajo consiste en proponer que la respuesta puede hallarse en la determinación de los roles y del estatuto actancial de los sujetos o, más aún, en el intento de describir una suerte de 'gramática' que establezca las relaciones entre el sujeto instalado en el enunciado -que en estos como en

---

<sup>1</sup> Claude Calame, *Le récit en Grèce ancienne. Énonciations et représentations de poètes*, Paris, Meridiens Klincksieck, 1986, pp. 69-70.

muchos otros poemas, asume el rol actancial de Narrador ('Yo') -delegado del sujeto de la enunciación- y el Narratario (el 'Tú', que asimismo se encuentra en sincretismo con uno de los actantes del enunciado).

### III) Los trabajos de la crítica tradicional: un punto de partida necesario.

La postulación de una 'gramática' exigía la confrontación con otros textos. ¿Por qué, de entre tantos 'poemas de exhortación' escogí la Oda a Mecenas? De hecho, la renovación metodológica propuesta no implica que un estudioso de la literatura latina pretenda partir *ex nihilo*, ignorando, por ejemplo, trabajos como los de Fraenkel o Pasquali. Precisamente la concordancia de juicios sobre la valoración estética del *Carmen* III 29 -así como del II 16- se apoya en estudios y comentarios bastante detallados. De ellos, quiero destacar algunos aspectos, pues entiendo que fundamentalmente el nivel de pertenencia del análisis propuesto, en cuanto evidencian apertura a la discusión, de que siguen siendo susceptibles las cuestiones sobre las que las opiniones divergen<sup>2</sup>:

A) Las divergencias de la crítica respecto de la identificación o no de Horacio con el "Ille potens sui" de los vv. 41 ss. del III 29.

B) Los intentos de determinar el 'tono' (burlón, serio, más o menos serio, afable y sonriente) con que Horacio se dirige a Mecenas o habla de sí mismo, en ambos poemas, con discreción, orgullo y modestia por la *σωφροσύνη* y *σοφία* de su ideal de vida.

C) La búsqueda para determinar si la sabiduría (o saber) detentada por el sujeto, así como la concepción que implica el empleo de determinadas 'figuras' en el relato: sea la *Fortuna* en III 29 o el *Otium* en II 16, puede o no identificarse con conceptos de una determinada doctrina filosófica, tales como estoicismo, epicureísmo u otras 'ideas', ya devenidas acerbo común del mundo helenístico y romano.

D) La coincidencia que puede expresarse con las palabras de Villeneuve en la edición de Belles Lettres, de que en la segunda parte del *Carm.* III 29 se invierten los roles y ya no es el cliente que invita a su patrono, sino el poeta moralista que propone el ideal de vida sobrio y sereno, figurativizado en la vida campestre, en

---

<sup>2</sup> Estas conclusiones, o puntos de partida, corresponden a los comentarios de E. FRAENKEL, *Horace*, Oxford, Clarendon Press, 1966, pp. 211-214 y 223-229; G. PASQUALI, *Orazio lirico*, Firenze, Felice Le Monnier, 1966, pp. 329-333; 600-601; 635-641; G. WILLIAMS, *The Third Book of Horace's Odes*, Oxford, Clarendon Press, 1969, pp. 146-149; L. WILKINSON, *Horace and his lyric poetry*, Cambridge, University Press, 1968, pp. 82, 134.

contraste con la cívica, financiera o política.

Anticipando la conclusión, afirmo que este ideal no es otro en definitiva, que el expuesto como su posesión (*le savoir-vivre*) en el *Carm.* II 16.

#### IV) El intento de análisis semántico

##### IV.1. Un análisis semio-narrativo de la 'exhortación'

Como sabemos, gran parte de los poemas de Horacio están dirigidos a un determinado personaje, hecho que les da según Wilkinson<sup>3</sup>, ese tono 'exhortatorio', que "es ajeno a la libre expresión personal de la lírica" -entendida, por supuesto, desde la perspectiva de un lector moderno. Esta afirmación puede ser adecuada dentro de una obra no destinada, en primer lugar, a especialistas en literatura clásica. En la poesía antigua<sup>4</sup>, la constitución de un YO que se afirma el *embrayage* enunciativo como NARRADOR, muestra a sí mismo la aparición de un TÚ, NARRATARIO, simulacros de los sujetos de la Enunciación: Enunciador y Enunciatario. El ENUNCIATARIO puede estar representado por un círculo de amigos del ENUNCIADOR, círculo que puede ser institucional u ocasional, como en el caso de la poesía simposíaca<sup>5</sup>. La lírica posterior continuará reproduciendo este simulacro de comunicación, en que el YO-NARRADOR se dirige a TÚ-NARRATARIO, para transmitirle, digamos, en principio 'un relato'. ¿Qué tipo de 'relato' se ha dado en llamar 'parenético' o 'exhortatorio'? Creo que un análisis semio-narrativo del lexema ΠΑΡΑΙΝΕΣΙΣ = 'exhortación, recomendación' -derivado a su vez de ΠΑΡΑΙΝΕΩ = 'aconsejar, exhortar' (y éste de Αἶνος = 'relato, fábula, elogio')- puede aproximarnos al establecimiento del tipo de 'haceres' que desarrollan los actantes, así como de las modalidades que los caracterizan: propongo dividir el lexema 'exhortar' en tres segmentos:

- a) /aconsejar/
- b) /algo/
- c) /a alguien/

en los cuales son fácilmente discernibles dos Sujetos: S<sup>1</sup>, responsable del segmento a); S<sup>2</sup> a cuyo cargo está el segmento c) y un 'objeto enunciado' correspondiente al segmento b).

Si, a su vez, descomponemos el término 'elogiar', obtendríamos dos secuencias:

- a) Declarar digno de admiración o estima (a cargo del S<sup>1</sup>)

<sup>3</sup> L. P. WILKINSON, *op. cit.* p.123.

<sup>4</sup> C. CALAME, *op. cit.* pp. 48-49.

<sup>5</sup> *ibid.* p.36.

b) a algo o alguien (que puede ser un actante objeto, S<sup>2</sup> o S')

La estructura actancial presente en el primer caso, es la que corresponde, tanto en términos retóricos como semióticos, a la 'persuasión', es decir: S' trata de llevar a S<sup>2</sup> (hacer manipulatorio) 1º: a producir un 'juicio epistémico' de sanción veredictoria: aceptar como útil /provechoso/ bello el contenido-enunciado; 2º: conducirlo a operar una transformación en el plano pragmático. Tanto en el *genus deliberativum*, como en el *demonstrativum* o *laudativum*, este hacer implica sea el *officium suadendi* que incluye el *elogio*, sea el *officium dissuadendi*, que entraña el vituperio<sup>6</sup>. El elogio (o vituperio) en este esquema sería, en el nivel discursivo, la figura de una estrategia del hacer persuasivo, concebido ya como 'tentación', ya como 'seducción'.

El S' tiene que presentarse como un sujeto competente en las modalidades del 'querer-poder-saber/aconsejar'. En la situación del discurso político, esta competencia estará asegurada por las 'anteriores performances realizadas', a las cuales el mismo Enunciador se encargará de darles una sanción veredictoria, convertido en Destinador-Juez de los programas ya ejecutados, que lo han conducido a la posesión del 'saber político'. El S<sup>2</sup> está representado por un actante colectivo -los miembros de un cuerpo deliberativo- cuyo hacer consistirá en adherir a la proposición enunciada, a efectos de aprobar/desaprobar un programa que produzca una transformación de un estado desfavorable, perjudicial a otro favorable/útil.

¿Son semejantes la estructura y la relación actancial que subyacen en este tipo de discurso a las de los textos que se manifiestan como 'poemas de exhortación'? De hecho, a simple vista, pareciera que sí: S' pretende que S<sup>2</sup> adhiera a un programa -representado por el contenido enunciado- y por consiguiente opere una transformación de un estado 'moralmente' malo, es decir disjunto de determinados valores que el Enunciador-Narrador, ha evaluado como positivos, a un estado 'moralmente mejor'. Pero esto implica presentarse al S' con el investimento de un único 'rol temático', que no es otro que el de 'predicador'.

Sin embargo, considero que no es sino el peso de una tradición poético-retórica, la que produce esta impresión y que la consideración de determinados componentes del análisis semiótico, puede dar cuenta del efecto de sentido de autoestima que producen estos y otros textos de Horacio. En este caso, el 'elogio' sería el investimento de la 'justa opinión de sí que otorga una buena conciencia', según la definición de **autoestima**.

Me refiero particularmente a dos aspectos: a) los avances hechos en el campo de la Semiótica en la dilucidación del *Discours et son sujet*, para decirlo con

---

<sup>6</sup> H. Lausberg, *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966, III vols.: vol.I, p.203.

el título de la obra de Coquet<sup>7</sup>, y por otro, el reconocimiento de un tercer nivel, junto al pragmático y el cognoscitivo: el *thymico*, que se ocupa del universo pasional, o la puesta en discurso del 'sujeto y su pasión', profundamente estudiados en una de las más recientes obras de la Semiótica greimasiana<sup>8</sup>.

#### IV.2. La estructura polémica del *Carm. II 16*

Como se ha señalado en este texto, pueden distinguirse los recorridos de dos Sujetos, que designaré provisoriamente S<sup>1</sup> y S<sup>2</sup>.

Las secuencias del relato pueden organizarse según el siguiente esquema: I) Las estrofas 1, 2, 3, 5, 6 y 9 corresponden al programa narrativo del S<sup>2</sup>; II) Las estrofas 4, 7 y 10, al del S<sup>1</sup>. El NARRADOR-YO está en sincretismo con el Sujeto del relato, así como el TÚ-NARRATARIO es uno de los actores que invisten el rol de S<sup>2</sup>. El YO se presenta como Destinador-Juez de una sanción negativa respecto del programa del S<sup>2</sup>, y correlativamente, desde la misma posición, de una positiva sobre el suyo.

El S<sup>2</sup> está representado por varios actores: manifestados ya en tercera persona singular: navegante, guerrero, hombre político, ya en la segunda TÚ (Grosfo)= hombre rico, ya en un NOS, que es equivalente a un plural genérico: los hombres, y finalmente, en el *vulgus malignum*. Los actores que cubren el rol de S<sup>1</sup> son: YO (sincretismo con el Narrador), el indefinido expresado por *Vivitur*, y seguido del dativo en la proposición relativa: "cui paternum / splendet in mensa tenui salinum / nec levis somnos timor aut cupido sordidus aufert", y "el hombre prudente o sabio" "laetus in praesens animus quod ultra est / oderit curare".

El actante denominado S<sup>2</sup>, no es un sujeto operador que tras una transformación se halla conjunto con un objeto, como consecuencia de su competencia volitiva (querer-poseer / retener), y por tanto debiera continuar en el nivel 'pathémico', con el gozo o disfrute del Objeto adquirido (figurativizado ya en la riqueza, ya en el poder político o la victoria guerrera). En lugar de ello, el Destinador-Juez situado en el relato, lo presenta en un estado disfórico, de preocupación, ansiedad, producido por una disjunción: S V O, y manifestado por el lexema *cura*.

No es superfluo recordar que este término indica: por una parte a) cuidado, ocupación, carga, responsabilidad, y por otra parte, b) inquietud, preocupación. Por tanto, en la primera acepción puede considerarse un parasinónimo de *neg-otium*, es decir lo contrario de *otium*, entendido en la doble acepción de: a) reposo lejos de los

<sup>7</sup> J. C. COQUET, *Le discours et son sujet*. 1, Paris, Klincksieck, 1984.

<sup>8</sup> A. GREIMAS et J. FONTANILLE, *Sémiotique des passions. Des états de choses aux états d'âme*, Paris, Seuil, 1991.

negocios, de la política, b) tiempo dedicado al cultivo espiritual, que procura goce, serenidad.

La triple anáfora ("otium rogat..." v.1, "otium..." vv.5-6 de las dos estrofas iniciales), así como la repetición de "curas" primero, en conjunción con "miseros tumultos mentis", luego con el epíteto "vitiosa", y finalmente con el verbo en la oración: "laetus in praesens animus oderit curare" garantizan esta doble isotopía que recorre y articula el sentido del texto.

Lo que se encuentra en conflicto con sistemas de valores diferentes, por lo cual la contrariedad reposa no en la relación polémica entre Sujeto y Antisujeto, sino en la diferencia entre objetos modales, que se sitúa en la dimensión del saber.

La ocupación (virtual PN de conjugación con el Objeto 'tranquilidad': *otium*), se ha transformado en 'preocupación': *cura*, que es identificable con una disjunción proveniente de una carencia modal.

La modalidad que afecta al objeto y constituye la existencia modal del S<sup>2</sup>, puede definirse como 'no-saber-ser', contrario al 'saber-ser' de S<sup>1</sup>. Mientras éste constituye el sujeto autónomo de Coquet, el otro es un No-Sujeto, en el sentido de que está disjuncto con un determinado objeto de valor, reconocible por la carencia de competencia cognoscitiva. El saber no consiste en una competencia para conjuntarse con tales o cuales objetos 'tesorizables', sino en un saber-ser-hombre; y en este sentido el Sujeto afirma su identidad como total y positiva.

De ahí que no sólo resulta difícil saber quién era Grosfo; independientemente de la existencia histórica real o de su existencia ficticia: Grosfo no es nadie, no existe como Sujeto. Por ello, considero que tampoco se le recomienda o aconseja nada, simplemente se confirma su alienación, mientras se reafirma la alta estima que el YO-NARRADOR posee de su propia sabiduría.

2) Lo que produce el 'excedente modal' responsable de la aparición de la dimensión *thymica*, o dicho en otros términos, que da cuenta del universo pasional del Sujeto autónomo, proviene de que éste en tanto evaluador instalado en el relato, efectúa una 'moralización'<sup>9</sup>, que recae no sólo sobre su 'hacer' y su 'ser', sino sobre los del otro Sujeto. Los juicios emitidos sobre la *cura* como "vitiosa", la *ambitio* como "sordida", el "malignum vulgus", implican que "cualquiera sea la categoría modal a partir de la cual ese juicio es enunciado, el motivo que parece suscitarlo, es siempre del orden de 'lo mucho' o 'lo demasiado poco'"<sup>10</sup>, o en otros términos, que se trata de una moralización según el sentido de la medida.

Lo que puede denominarse 'autoestima' (el término *fierté* serviría para

<sup>9</sup> A. GREIMAS et J. FONTANILLE, *op. cit.*: "la moralización puede asumir otras vías que aquellas de la ética o de la justicia", pp.162-163.

<sup>10</sup> *ibid.* p.165.

designar una configuración pasional que se diferencia del 'orgullo' entendido como vana arrogancia) recibe una evaluación positiva, porque carece del exceso o la mezquindad -se trata de la *mesura*-, y porque reposa en una opinión justa.

La figura de 'don de la Musa' expresa la certeza de posesión de objeto del saber, saber-total, si se lee en oposición a "parva rura" (objeto 'tesorizable') y del "desprecio por el *malignum vulgus*", es decir, el No-Sujeto en su existencia modal de no-saber-ser.

Resultaría así una estructura polémica, organizada en los siguientes términos:

Sujeto autónomo (Saber-vivir) <i>Otium</i>	No-Sujeto (ausencia de saber) <i>Cura</i>	<i>Estatuto actancial</i> <i>Existencia modal</i>
--	---	--

*Fierté* (Orgullo positivo):  
autoestima

*Configuración pasional*

#### IV.3. Semejanzas y diferencias con la 'exhortación' a Mecenas (*Carm. III 29*)

El *debrayage* enunciativo de los dos actantes YO-TÚ instala desde las primeras tres estrofas a un S<sup>1</sup> que interpela al S<sup>2</sup>, tratando de persuadirlo para adherir a su propuesta: la invitación a la cena sencilla recubre, en realidad, lo que se designa como una proposición de contrato, de intercambio de objetos, que se sitúa en la dimensión cognoscitiva: para que el intercambio pueda efectuarse es necesario que las partes se aseguren del 'valor' del objeto de valor. Como en el análisis del texto anterior, el YO-NARRADOR efectúa una sanción que recae sobre dos sistemas de valores diferentes: la operación veredictoria conduce a un juicio negativo: parecer-no ser (mentira o ilusión) sobre uno y positivo: ser-parecer (verdad) sobre el otro. Los diversos actores que en el texto anterior recubrían el S<sup>2</sup>, para indicar un mismo rol actancial y temático, se condensan en este texto en dos figurativizaciones: una genérica: "dives" 'los ricos' en el v. 13 y "mortalis" del 31, y la otra particularizada como rol específico del S<sup>2</sup>: el poder político ("tu civitatem quid deceat status / curas"). La oposición estudiada en el *Carm. II 16* entre *cura-otium* está presente en los investimentos semánticos "sollicitas frontes" de los ricos, "sollicitus times" del Sujeto político (el TÚ-NARRADOR), "mortalis ultra fas trepidat" y el "laetus potens sui", que la estructura polémico-contractual en este caso, permite identificar sin ninguna duda con el YO-NARRADOR.

Pero, a diferencia del sujeto 'alienado' del poema anterior, en este caso, dos niveles conducen a la instauración del S<sup>1</sup> como Destinador de S<sup>2</sup>: por un lado, la estructura de la persuasión que propone la adhesión a un PN, a través de la 'censura' y el 'elogio' que son en este caso estrategias de la manipulación; por otro,

proyectando un recorrido que lo transforma en Destinador inicial, que comunica al Destinatario no sólo los elementos de la competencia modal, sino el conjunto de los valores en juego<sup>11</sup>. En otras palabras, el S<sup>2</sup> es el sujeto heterónomo o deóntico de Coquet.

Tomando en cuenta la modalización del S<sup>2</sup>, en tanto sujeto 'político', está conjunto con el objeto modal /**poder**/, e incluso para su ejercicio, procura un saber teórico ("quid status deceat civitatem curas"); y de ello resulta que el poder sobredetermina el 'saber'. Por el contrario, el saber del S<sup>1</sup> sobredetermina el **poder**, ya no como **poder/político**, sino como capacidad de autodomínio -"potens sui"- . De ahí que he caracterizado este saber total y positivo, como 'saber-ser-hombre'. Más allá de la coincidencia con una u otra corriente filosófica, y en la misma esfera del motivo horaciano del *carpe diem*, esa sabiduría o conocimiento adquirido, vista desde la categoría de la veredicción, es VERDAD (Ser + parecer), no MENTIRA (parecer + no ser).

La inscripción de las estructuras narrativas que dan cuenta de los recorridos del 'saber' de ambos sujetos, mediante la temporalización y localización establece una oposición entre dos niveles de conocimiento: uno que se sitúa en el plano divino, el "prudens deus" de los vv. 29-30, del *Carm. III* 29; la "Parca non mendax" del v. 39 del *II* 16; otro en el plano humano, cuyos límites están claramente señalados: /"quod ultra est"/; /"ultra fas trepidat"/. El 'más allá' de la dimensión humana consiste en un querer-saber sobre el futuro, o en pretender modificar el curso de lo ya acontecido. En ese sentido, implican la instalación de un virtual Antidestinador, que no sólo anulará la competencia cognoscitiva del sujeto, sino que 'perturbará' su universo pasional.

El ENUNCIADOR (YO-NARRADOR), desde la certeza de su creer-verdad, interpela al ENUNCIATARIO (TÚ-NARRATARIO = Mecenas), buscando su adhesión no moral, sino epistémica, pero fundamentalmente, reafirma, una vez más, el sentimiento de 'autoestima', de justa valoración de sí, proveniente de la sanción veredictoria.

---

<sup>11</sup> A. J. GREIMAS, J. COURTÉS, *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris, Hachette, 1971, s. v. "Destinateur".